

VISITA AL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS
DE S. E. LEONID DANILOVICH
KUCHMA,
PRESIDENTE DE UCRANIA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

1996

VISITA AL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS
DE S. E. LEONID DANILOVICH
KUCHMA,
PRESIDENTE DE UCRANIA

CELEBRADA EL MARTES 8 DE OCTUBRE DE 1996

© Publicaciones del Congreso de los Diputados
Secretaría General. Departamento de Publicaciones
Visita. Núm. 15
Imprime: Rivadeneyra, S. A.
Cuesta de San Vicente, 28
28008 Madrid

La visita al Congreso de los Diputados de S. E. Leonid Danilovich Kuchma, Presidente de Ucrania, se produjo el día 8 de octubre de 1996, entre las doce horas y las doce horas y cuarenta y cinco minutos. Su intervención tuvo lugar en la Sala Internacional, ante los miembros de la Mesa del Congreso de los Diputados y los del Senado, los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y los miembros de las Comisiones de Asuntos Exteriores de ambas Cámaras.

Se abre la sesión a las doce y veinte minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión convocada para recibir al Presidente de la República de Ucrania.

Señor Presidente, en nombre de las Cortes Generales de España y del pueblo español al que representan, me corresponde el honor de expresarle la profunda satisfacción que nos produce su visita a la sede de la soberanía popular, al tiempo que le transmito nuestra más cordial y cariñosa bienvenida.

Su visita a España debe ser calificada de histórica en un doble sentido. En primer lugar, porque es, en efecto, la primera que realiza a nuestro país un Jefe de Estado de Ucrania, pero también es histórica, en segundo lugar, porque se produce en un momento de pro-

fundas mutaciones en la escena internacional. Tiene razón el historiador inglés Eric Hobsbawn cuando llama al siglo actual el corto siglo XX, que entiende que transcurre entre los años 1914 y 1991, de forma que, por un lado, se alcance el ciclo temporal homogéneo que se abre en 1994, pero de otra parte se subraye la importancia histórica del colapso del sistema comunista en la Europa Centro-Oriental.

Ucrania, señor Presidente, vuestro país, es joven en soberanía, pero antiguo en historia y en tradiciones. Sólo la particular situación política del Este europeo explica que durante largas décadas no fuesen plenamente reconocidas las ansias de independencia del pueblo ucraniano.

Durante muchos años, cercanos todavía en el tiempo, vuestro país se ha visto forzado a vivir bajo un régimen totalitario. A lo largo del siglo XX Europa ha sufrido de manera especialmente trágica las devastadoras consecuencias de dos totalitarismos de signo opuesto —el nacionalsocialismo y el soviético— que arraigaron en suelo europeo. El primero sembró odio y violencia y ocasionó una terrible conflagración y millones de muertos antes de desaparecer para siempre de la faz de la tierra. El segundo sobrevivió gracias a los perversos imperativos de la guerra fría. Naciones como la vuestra conocieron de cerca los excesos y horrores de ese sistema.

Ahora, en el umbral del siglo XXI, nuestro continente se presenta libre de esos regímenes totalitarios que lo han marcado trágicamente.

camente durante la última centuria. Los pueblos libres de Europa queremos construir un futuro de libertad y paz, de democracia y cooperación entre Estados soberanos, en el que no tengan cabida los regímenes autoritarios que en este siglo hemos conocido.

Las radicales transformaciones que han tenido lugar en el mundo desde 1989, y muy concretamente en el Este de Europa, han alterado significativamente el mapa de nuestro continente y han permitido a determinadas colectividades encontrar los cauces políticos y jurídicos adecuados para favorecer la construcción y consolidación de una identidad nacional y estatal propia.

Señor Presidente, vuestro país está realizando en los últimos años denodados esfuerzos con objeto de asentar sobre sólidos fundamentos el sistema democrático y de promover la reforma y el saneamiento de la economía. En este sentido, valoramos muy positivamente la reciente aprobación, el pasado 28 de junio, de la nueva Constitución ucraniana. Sabemos que durante los debates previos a la aprobación de la misma se mencionó, en no pocas ocasiones, el modelo español y muy concretamente nuestra Constitución de 1978, de la que acabamos de daros un ejemplar facsímil.

Permitidme que formule públicamente nuestro deseo de que esa magna Carta Constitucional, que recientemente se ha dado el pueblo ucraniano, asegure, como lo ha hecho nuestra Constitución desde 1978, la convivencia pacífica entre los ciudadanos y los derechos y libertades públicas de los mismos, así como la paz, el bienestar y el progreso social de vuestra nación.

Ucrania y España son dos naciones europeas cuyo territorio se extiende sobre un mismo continente. Estamos ante dos grandes países europeos, uno situado en la parte oriental del mismo, otro en la parte occidental. Europa, señor Presidente, no será plenamente Europa mientras no dé cabida a toda esa serie de países de su zona oriental que, por unas circunstancias políticas muy concretas, se han visto alejados en las últimas décadas de la gran tarea de la construcción europea. Europa no será plenamente Europa mientras no respire por sus dos pulmones: el oriental y el occidental.

Los países europeos comparten raíces, valores y principios que, con el pasar de los años, se han convertido en rasgos característicos de lo que llamamos civilización occidental: la creencia en la dignidad innata del hombre, la defensa de la libertad y de la democracia, el ejercicio de la solidaridad con los más débiles, la preeminencia del Derecho, la apertura hacia otros países y horizontes, el amor por la cultura y por el arte y la fe en la tolerancia como virtual inspiradora de la vida política y social. Todos estos valores y principios forman el sustrato sobre el que se asienta la civilización occidental y todos ellos son también patrimonio común de todos los pueblos europeos.

Por ello, señor Presidente, acogemos con especial satisfacción la adhesión de vuestro país al Consejo de Europa desde el pasado 9 de noviembre de 1995. El ingreso de Ucrania en ese distinguido foro confirma la fe de sus actuales dirigentes en la democracia parlamentaria, en los derechos humanos y en los derechos de las minorías, al tiempo que confirma la pertenencia de vuestro país a la comunidad de pueblos libres de Europa.

La Unión Europea, de la que España forma parte, ha reafirmado en diferentes ocasiones la fundamental importancia que revisten tanto la independencia y la integridad territorial como la soberanía de Ucrania, elementos de valor esencial para la seguridad de Europa. Vuestra activa presencia en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa constituye un ulterior motivo de satisfacción. En ese sentido, permitidme que recuerde que una eventual renovación del mandato de la Misión de la OSCE en Ucrania reforzaría y consolidaría la estabilidad que todas las naciones libres de Europa anhelan para esa zona.

Ucrania es una nación crucial para la estabilidad del continente europeo. La incertidumbre y el desequilibrio en vuestro país tendría consecuencias nefastas sobre toda Europa. Una Ucrania independiente, democrática y con un sistema de economía de mercado actuará, sin duda, como un factor de estabilidad en la Europa Central y en la Oriental. En esa tarea, señor Presidente, debéis saber que contáis y contaréis siempre con el apoyo de las Cortes Generales de España, deseosas de explorar en el futuro las mejores fórmulas de colaboración parlamentaria con la *Verkhovna Rada*, con el Congreso ucraniano.

Ucrania también ha manifestado su intención de llegar a ser un país permanentemente neutral y libre de armas nucleares, tal y como se proclama en la Declaración de Independencia de 24 de agosto de 1991, y en los últimos meses vuestro país ha dado pasos decisivos hacia el cumplimiento de esos objetivos que nosotros consideramos beneficiosos para todo el continente y para todo el mundo. Esa deci-

sión soberana de Ucrania ha sido acogida con gran satisfacción por la comunidad internacional, especialmente por aquellos países como España que desean construir un futuro más libre, más seguro y en paz.

Señor Presidente, los esfuerzos que estáis realizando cuentan con todo nuestro reconocimiento. España y la Unión Europea quieren apoyar el actual proceso de transformación política y económica que impulsáis y pretenden hacerlo con decisión y energía, porque de ello depende la seguridad y la estabilidad de todo el continente. No queremos limitarnos a ser simples espectadores pasivos ni a observar desde la barrera la marcha de los acontecimientos en el solar europeo. Esa pasividad constituye, sin duda, uno de los más graves y trágicos errores que Europa ha cometido en el pasado. Queremos y deseamos comprometernos con la suerte de Ucrania para asegurar así un futuro de paz y de bienestar para todo el territorio continental europeo y para todos los ciudadanos que habitan en él.

Concluyo, señor Presidente, recordando un poema de Taras Shevchenko, poeta, dramaturgo y pintor perseguido en su día, y una de las grandes figuras de la cultura ucraniana:

“Cuando el sol se pone, se oscurecen las montañas, callan los pájaros y el campo enmudece; se alegra la gente que va a descansar, y yo me maravillo y con el corazón vuelo a un pequeño jardín en Ucrania”.

El pueblo español, señor Presidente, os quiere acoger con la

misma sencillez y espontaneidad que emanan de este delicioso poema, con el que deseamos también evocar el cariño y el afecto que sentimos por vuestra nación, para la que deseamos la prosperidad y la fortaleza que engendra la libertad.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

Tiene la palabra el señor Presidente de la República de Ucrania.

El señor **PRESIDENTE DE UCRANIA** (Leonid Kuchma):
Excelentísimo señor Presidente del Congreso de los Diputados, excelentísimo señor Presidente del Senado, estimados señoras y señores. Quisiera agradecerle sinceramente, excelentísimo señor Presidente del Congreso, sus cálidas palabras a nuestra delegación. Me agrada mucho esta oportunidad de dirigirme a un auditorio tan respetable como el de los representantes de las Cortes Generales de España, uno de los Parlamentos más antiguos de Europa. Me agrada en especial hablar ante ustedes en este edificio donde en 1978 fue aprobada la Constitución de su país, con cuyo acto fue afirmado legalmente el camino democrático del desarrollo de España. Sé también que precisamente aquí tuvo lugar una tentativa de golpe de Estado para renovar la dictadura y tratar de volver hacia atrás. Pero, hoy en día, la libertad y el deseo de ser libres han ganado, y sólo quince años después de estos acontecimientos, España se mantiene firme en el camino elegido por su pueblo, ocupando un lugar digno entre los países democráticos de Europa.

Estimados señoras y señores, en agosto de este año Ucrania ha celebrado sus primeros cinco años del renacimiento de la independencia. Hoy podemos hablar con seguridad sobre el curso determinado y previsor de la política interior y exterior de Ucrania, y pienso que ustedes, que dieron un ejemplo de la reconciliación nacional después de la Guerra Civil y de la larga dictadura, pueden valorar justamente todos los esfuerzos realizados por el pueblo ucraniano.

Durante este corto período hemos creado un nuevo mecanismo estatal con las instituciones principales y los atributos propios de un Estado. A pesar de todas las situaciones, a veces dramáticas, que acompañaron el proceso de formación del Estado durante los primeros años de la independencia, hemos avanzado con seguridad por el camino elegido. Un testimonio de lo dicho es la plena concordancia y el enlace lógico entre la declaración sobre la soberanía estatal, aprobada en el verano de 1990, y la Constitución de Ucrania, aprobada hace tres meses.

La Constitución ha llegado a ser no solamente un resumen peculiar de un período de cinco años de la existencia del Estado ucraniano, sino también una base firme para la reforma continua de todas las esferas de la vida social en Ucrania. Hemos determinado como puntos de referencia principales un modelo de mercado para la dirección de la economía y un modelo europeo democrático para la formación de la sociedad, que se basa en la división de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial, en el pluralismo político e ideológico y en la garantía de los derechos humanos.

El hecho de que Ucrania no solamente lograra el reconocimiento oficial sino que llegara a ser miembro de la comunidad internacional con todos los derechos es, en gran medida, el resultado de la capacidad de llegar al compromiso de ser responsables conscientemente del destino del país, demostrado por las principales fuerzas políticas. La ausencia de conflictos militares abiertos y la situación de paz y tranquilidad en la tierra ucraniana contrastan con la situación de algunos países nuevos que aparecieron en el mapa político de Europa. Esto es una confirmación más de la realización exitosa de los principios democráticos de la formación del Estado.

Al abandonar voluntariamente el tercer arsenal nuclear del mundo por su potencial no solamente hicimos una aportación sin precedentes a la construcción de un sistema nuevo europeo e internacional de seguridad, sino que también confirmamos nuestra creencia de que vemos de otro modo nuestra seguridad: en la estabilidad política, económica y social y en la integración dentro de los institutos europeos y transatlánticos. La mayoría de las fuerzas políticas en Ucrania comparten el concepto de que el nivel de la estabilidad y seguridad de nuestra vida se determina no por la acumulación y conservación de los armamentos nucleares, sino, en primer lugar, por la marcha y la efectividad de las reformas iniciadas. Esta es la antigua verdad y la entendimos incluso en 1990 cuando tomamos la decisión de declarar el estado de país desnuclearizado. La ratificación del START y la adhesión al Tratado de No Proliferación Nuclear no fueron condiciones previas para el reconocimiento internacional de Ucrania, como se comenta en ciertos sectores. Este fue el resultado lógico de la orientación hacia la integración dentro de las estructu-

ras europea y euroatlántica, la manifestación del espíritu de paz del pueblo ucraniano. Se entiende hoy que precisamente Ucrania, que se convenció por su propia experiencia de las consecuencias horribles del aprovechamiento descuidado del átomo pacífico, intervino con la iniciativa de crear en la región de Europa Central y Oriental una zona libre de armamentos nucleares. Esperamos contar con el apoyo a nuestra iniciativa en especial de España, que goza de un gran prestigio internacional y tiene una gran experiencia en la solución de problemas regionales y, sobre todo, en la esfera de seguridad.

La manifestación del interés de Ucrania por el reforzamiento de la seguridad económica global se plasmó en la iniciativa de la creación del consejo de seguridad económico de la ONU, que propusimos en la 50.^a sesión de la Asamblea General. Ucrania está abierta a discutir esta proposición con todos los países interesados.

Estimados señoras y señores, nos atrae el papel activo que juega España como miembro de la Unión Europea en las relaciones con países de la región del Mediterráneo. Esto fue demostrado en noviembre del año pasado durante la Conferencia Euromediterránea en Barcelona, a la que asistió Ucrania en calidad de huésped. Nosotros esperamos colaborar con su país en esa importante dirección de la cooperación regional.

Los resultados positivos del curso estratégico elegido por Ucrania se plasmaron en nuestra militancia en el Consejo de Europa en la iniciativa central europea, en la colaboración fructífe-

ra con la OTAN y con la Unión Europea y con otras estructuras europeas y regionales. Es el progreso en el desarrollo de las relaciones con la Unión Europea. Uno de nuestros próximos objetivos es lograr el reconocimiento por parte de la Unión Europea en calidad de futuro miembro y socio, y empezar las negociaciones sobre la creación de la zona de libre comercio, establecer relaciones especiales de socio con la OTAN y formalizar las relaciones con la Unión Europea Occidental.

Estimados señoras y señores, la posición geopolítica de Ucrania determina objetivamente su gran importancia en el proceso de la construcción de una nueva estructura de seguridad. Actualmente esta cuestión, sin exageración, está en el centro de atención de la Comunidad Europea. Se ha logrado un entendimiento mutuo respecto de los principios generales que deberán obtener el carácter de unánimes y servirán de base para la creación de mecanismos colectivos efectivos que hagan frente a nuevos desafíos y amenazas. Estos mismos principios forman parte de nuevos enfoques de Ucrania para la construcción de la seguridad europea. Precisamente sobre este tema nos vamos a pronunciar en la Cumbre del Consejo de Seguridad y Cooperación en Europa, que se celebrará en diciembre de este año. En este sentido, Ucrania parte del reconocimiento del papel ponderado de la OTAN para asegurar la paz, la estabilidad democrática y el bienestar de todo el espacio euroatlántico. La OTAN es, hoy en día, líder en la creación de nuevas formas de cooperación en la esfera de seguridad y un ejemplo estabilizador en el mundo contemporáneo. Es natural que, en principio, Ucrania no haya intervenido y no intervenga en la ampliación de la OTAN. Nosotros con-

sideramos que este proceso tiene que desarrollarse paulatinamente sin amenazar los intereses de los que optaron por la neutralidad y su permanencia fuera de los bloques.

Para evitar en Europa la aparición de líneas de separación, es necesario, en nuestra opinión, la transformación de la OTAN en un instrumento de seguridad colectiva de todo el continente. Al mismo tiempo, es importante que exista una garantía sobre el carácter abierto de la OTAN en el futuro para todos los interesados, profundizando constantemente en la colaboración con esa Alianza. Quisiera destacar que, aunque para Ucrania la discusión sobre la integración en la OTAN no está vigente hoy, el desarrollo y la profundización de las relaciones de socios con la Alianza Atlántica del Norte es una de las prioridades de la política exterior de Ucrania. Consideramos también que el *status* de Ucrania fuera de los bloques no afecta en absoluto a su participación en condiciones de igualdad en los programas europeos en la esfera de seguridad, incluidos los que se refieren a la esfera político-militar. Al integrarnos en Europa nosotros, por supuesto, vamos a desarrollar la colaboración de igualdad y de provecho mutuo con los Estados de la ex Unión Soviética, en primer lugar con Rusia.

Estimados señoras y señores, tal vez no voy a exagerar si digo que Ucrania y España sienten una simpatía mutua, a pesar de que se encuentran en los polos contrarios del espacio clásico europeo. Ucrania está agradecida sinceramente por haber aprobado, primero, el acuerdo sobre la colaboración entre Ucrania y la Unión Europea. Este llegó a ser un buen ejemplo para los parlamentarios de otros

países de la Unión Europea. Su apoyo a Ucrania para que integre el Consejo de Europa, así como su apoyo para la aprobación por la Unión Europea del otorgamiento a Ucrania de la consideración de Estado con una economía de transición, fue un tema altamente valorado en nuestro país.

Refiriéndome a nuestras relaciones bilaterales, quisiera destacar que los importantes acuerdos firmados durante esa visita crearán la base legal necesaria para la formación de las relaciones ucraniano-españolas en distintas esferas y, en primer lugar, en las relaciones económicas y comerciales. Un logro particularmente importante llegará a ser —espero— el convenio de amistad y colaboración entre Ucrania y España, que será firmado hoy. Puede ser importante para nuestros países el establecimiento de la cooperación en la esfera espacial, en la cual poseemos un potencial científico y técnico considerable. Un buen comienzo podría ser la invitación a Ucrania para trabajar en el centro de satélites de la Unión Europea Occidental en Torrejón, pero no debemos olvidar la amenaza de la seguridad europea, a la cual podemos oponer solamente nuestros esfuerzos comunes, por parte del terrorismo internacional y el nuestro propio, la circulación de drogas, la inmigración ilegal y la delincuencia organizada, que ya han recobrado un carácter transcontinental.

Estimados señoras y señores, en Ucrania existe un gran interés por su maravilloso país y por su pueblo, orgulloso y amante de la libertad. La experiencia de España acumulada durante estos años en la democracia es muy importante para nosotros, y Ucrania volverá a Europa igual que lo hizo en su momento su país. Estaremos muy

contentos de llegar a ser buenos amigos y socios. Estoy seguro de que así será.

Muchas gracias por su atención. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y cuarenta y cinco minutos del mediodía.